

DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO: Propuesta de apertura de la escuela Bronx Charter School for Better Learning II (84XTBD) y de su ubicación conjunta con las escuelas J.H.S. 144 Michelangelo (11X144) y Pelham Gardens Middle School (11X566) en el edificio X144 a partir del año lectivo 2015-2016

I. Resumen de la propuesta

El Department of Education ("DOE", Departamento de Educación) de la ciudad de Nueva York propone la apertura y ubicación conjunta de la escuela Bronx Charter School for Better Learning II (84XTBD, "BBL II") en el edificio X144 ("X144"), ubicado en 2545 Gunther Avenue, Bronx, NY 10469 en el distrito escolar comunal 11 ("Distrito 11"), a partir del año lectivo 2015-2016. Si se aprueba esta propuesta, la escuela BBL II compartirá el edificio X144 con las escuelas J.H.S. 144 Michelangelo (11X144, "J.H.S. 144") y Pelham Gardens Middle School (11X566, "Pelham Gardens"), ambas escuelas zonales de distrito existentes que reciben a estudiantes de sexto a octavo grado. La BBL II es una nueva escuela pública autónoma que ofrecerá de jardín de infantes a quinto grado. Los términos "ubicación conjunta" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes, como auditorios, gimnasios y comedores.

En virtud de las últimas enmiendas de la Education Law (Ley de Educación), que brinda a ciertas escuelas autónomas nuevas y en ampliación acceso a otras instalaciones, la BBL II solicitó compartir el uso de un espacio dentro de un establecimiento del DOE. La BBL II es una réplica de la Bronx Charter School for Better Learning (84X718, "BBL"), una escuela pública autónoma existente del Distrito 11 que se encuentra en el edificio X111, ubicado en 3740 Baychester Avenue, Bronx, NY 10466. La BBL recibe a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado, la mayoría residentes del Distrito 11. La BBL tiene un buen rendimiento comparada con las escuelas del Bronx y de la ciudad de Nueva York. En el año lectivo 2013-2014, la BBL obtuvo, en el examen de Artes del Idioma Inglés ("ELA", English Language Arts), el percentil n.º 81 en el puntaje de competencia de la ciudad y el percentil n.º 96 en el del distrito. En el año lectivo 2013-2014, la BBL obtuvo el percentil n.º 87 en el puntaje de aptitudes del examen de Matemática de la ciudad y el percentil n.º 91 en el puntaje de aptitudes para el mismo examen del distrito. Debido al historial de éxito de la BBL y a la necesidad de vacantes adicionales de escuela primaria en el Bronx generada por el crecimiento de la inscripción en jardín de infantes y en la escuela primaria, el DOE respalda la ubicación de la BBL II en el Distrito 11.

- En el transcurso de la elaboración de esta propuesta, se hizo extensiva la participación del público, que incluyó lo siguiente:
 - Recorrido por el edificio X144 con un vicescanciller y los representantes de la Office of District Planning (Oficina de Planificación de Distritos) y la Office of Space Planning (Oficina de Planificación de Espacios) el 17 de noviembre de 2014. Antes del recorrido, se realizó una reunión con los directores y miembros del School Leadership Team (Equipo de liderazgo escolar) de las escuelas J.H.S. 144 y Pelham Gardens para analizar la propuesta en más detalle, escuchar las preguntas e inquietudes de ambas comunidades escolares y establecer si había consideraciones logísticas u otras inquietudes que pudieran evitar la implementación de esta propuesta si recibe la aprobación del Panel for Educational Policy ("PEP", Panel para la Política Educativa). Además de los asistentes mencionados, también se invitó al recorrido a los representantes del Community Education Council ("CEC", Consejo de Educación Comunal) 11 y el PEP.
 - Community Needs Assessment Forum (Foro de Evaluación de las Necesidades de la Comunidad), realizado el 17 de noviembre de 2014, que contó con la participación de funcionarios electos y representantes de los CEC del Bronx, incluido el CEC 11, y de los District Presidents Council (Consejos de Presidentes de los Distritos). En este foro, se analizó la propuesta junto con otras posibles necesidades y prioridades de la planificación de los distritos del Bronx.

- El DOE brindará otras oportunidades de participación pública luego de esta publicación, como lo siguiente:
 - Reunión del CEC 11 el 20 de enero de 2015, donde el DOE analizará la propuesta en más detalle y expresará las preguntas e inquietudes de la comunidad.
 - Audiencia pública conjunta, que se realizará en el edificio X144. Esta reunión estará abierta al público y alentamos a los asistentes a compartir sus comentarios respecto de esta propuesta en la sección para brindar su opinión sobre la audiencia.
 - Líneas telefónicas y correos electrónicos en donde, luego de esta publicación, se aceptará la opinión pública en cualquier momento y antes de las 6 p. m. del día anterior a la reunión del PEP. Los comentarios pueden realizarse en cualquier idioma llamando al 212-374-5159 o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: DI1Proposals@schools.nyc.gov. Todos los comentarios que se reciban en la audiencia mencionada arriba o por teléfono o correo electrónico serán tratados por el DOE en un análisis de la opinión pública, que estará disponible para el público después de las 6:00 p. m. del día anterior a la reunión del PEP.
 - Reunión del PEP en la que sus miembros votarán algunas propuestas, entre ellas esta, antes de su implementación. Esta reunión también estará abierta al público y se agradecerá que los asistentes expresen su opinión sobre esta propuesta.
 - Encontrará información sobre la audiencia pública conjunta y la reunión del PEP en el sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2014-2015/February2015SchoolProposals>.

La BBL II cuenta con autorización de la Board of Trustees (Junta de Administradores) de la State University of New York ("SUNY", Universidad Estatal de Nueva York) para recibir a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado después de la primera renovación de la autorización de escuela autónoma.¹ Si se aprueba esta propuesta, a partir del año lectivo 2015-2016, la BBL II recibirá, aproximadamente, a entre 70 y 80 estudiantes de jardín de infantes y, cada año lectivo posterior, sumará un grado hasta alcanzar el rango de grados completo de jardín de infantes a quinto grado en el año lectivo 2020-2021. En ese momento, la BBL II recibirá a entre 420 y 480 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado.²

De acuerdo con el Enrollment, Capacity, Utilization Report (Informe sobre inscripción, capacidad y utilización de 2013-2014) o "Blue Book" ("Libro azul"), el edificio X144 posee una capacidad prevista de 1,534 estudiantes.³ Durante el año lectivo 2014-2015, el edificio recibe a un total aproximado de 1,025 estudiantes,⁴ lo que arroja un índice de utilización del edificio de, aproximadamente, el 67 %. De acuerdo con el Under-Utilized Space Memorandum (Memorando de espacios utilizados por debajo de su capacidad), el edificio X144 se utiliza "por debajo de su capacidad" y cuenta con espacio adicional para albergar a más estudiantes.⁵ Si se aprueba esta propuesta, las escuelas BBL II, J.H.S. 144 y Pelham Gardens recibirán conjuntamente a entre 1,380 y 1,500 estudiantes en el edificio X144 en el año lectivo 2020-2021, lo que arroja un índice de utilización proyectado de, aproximadamente, entre el 90 % y el 98 %. Como se analiza en la sección II.B y en el Building Utilization Plan ("BUP", Plan de Utilización del Edificio) que se adjunta, las tres escuelas recibirán sus asignaciones básicas de espacio de conformidad con el Citywide Instructional Footprint ("Perfil", Perfil Educativo de la Ciudad) durante el curso de la implementación de la propuesta.

¹ La BBL II planea solicitar la ampliación de niveles de grado para ofrecer quinto grado antes del vencimiento de la autorización de escuela autónoma en 2020. La ubicación de este grado de la escuela depende de la aprobación de la solicitud de renovación y ampliación de la BBL II por parte de la SUNY.

² Todas las proyecciones mencionadas correspondientes a la escuela BBL II para el año lectivo 2015-2016 en adelante se ajustan a la inscripción autorizada de la escuela autónoma conforme a su solicitud de escuela autónoma.

³ Todas las referencias a los índices de utilización del edificio X144 que se incluyen en este documento se basan en los datos de la capacidad prevista extraídos del Libro azul de 2013-2014 y del registro no auditado de 2014-2015 al 31 de octubre de 2014 o en los datos de inscripción de las proyecciones de la escuela autónoma a marzo de 2014. Esta metodología responde al modo en que el DOE establece la planificación y calcula las asignaciones de espacio y el financiamiento para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas en régimen de uso compartido, la Office of Space Planning realiza una inspección detallada del lugar y un análisis del espacio edilicio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el edificio. El Libro azul está disponible en <http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Pages/EnrollmentCapacityUtilization.aspx>.

⁴ Según el registro no auditado de 2014-2015 al 31 de octubre de 2014.

⁵ La lista y memorando de espacios utilizados por debajo de su capacidad se publicó en el sitio web del DOE el 27 de diciembre de 2013. Se puede acceder al informe en: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/6D8EA76A-82FA-4740-9ED1-66BCABEE8BFB/156511/UnderutilizedSpaceMemorandum201314_12272013_FINAL.pdf.

II. Uso propuesto o potencial del edificio

El edificio X144 tiene una capacidad prevista de 1,534 estudiantes (el concepto de “capacidad prevista” se explica más adelante).⁶ En el año lectivo 2014-2015, las escuelas J.H.S. 144 y Pelham Gardens reciben a un total combinado de, aproximadamente, 1,025 estudiantes, lo que arroja un índice de utilización del edificio de, aproximadamente, el 67 %; esto significa que el edificio "se utiliza por debajo de su capacidad" y que cuenta con espacio para albergar a más estudiantes.

Si se aprueba esta propuesta, la BBL II abrirá sus puertas en el año lectivo 2015-2016, cuando recibirá, aproximadamente, a entre 70 y 80 estudiantes de jardín de infantes. En el año lectivo 2016-2017, la escuela recibirá, aproximadamente, a entre 140 y 160 estudiantes de jardín de infantes y primer grado. En el año lectivo 2017-2018, la BBL II recibirá, aproximadamente, a entre 210 y 240 estudiantes de jardín de infantes a segundo grado. En el año lectivo 2018-2019, la BBL II recibirá, aproximadamente, a entre 280 y 320 estudiantes de jardín de infantes a tercer grado. En el año lectivo 2019-2020, la BBL II recibirá, aproximadamente, a entre 350 y 400 estudiantes de jardín de infantes a cuarto grado. La escuela alcanzará una inscripción estable en 2020-2021, cuando recibirá, aproximadamente, a entre 420 y 480 estudiantes en jardín de infantes a quinto grado.

En la siguiente tabla, se indica el rango de grados para las escuelas J.H.S. 144, Pelham Gardens y BBL II en un período de siete años en caso de que se apruebe esta propuesta:

Rangos de grados								
Código de la escuela ("DB N", District Borough Number)	Nombre de la escuela	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
84XTBD	BBL II	-	Jardín de infantes	Jardín de infantes-1.º grado	Jardín de infantes-2.º grado	Jardín de infantes-3.º grado	Jardín de infantes-4.º grado	Jardín de infantes-5.º grado
11X144	J.H.S. 144	6-8	6-8	6-8	6-8	6-8	6-8	6-8
11X566	Pelham Gardens	6-8	6-8	6-8	6-8	6-8	6-8	6-8

En la siguiente tabla, se muestran la inscripción proyectada de cada escuela y las tasas de utilización proyectadas del edificio en un período de siete años en caso de que se apruebe esta propuesta:

⁶ Según el Libro azul de 2013-2014, que se encuentra disponible en: http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2013-2014_Bookone_Target.pdf.

Código de la escuela ("DBN", District Borough Number)	Nombre de la escuela	Registro no auditado de 2014-2015	Inscripción proyectada para 2015-2016	Inscripción proyectada para 2016-2017	Inscripción proyectada para 2017-2018	Inscripción proyectada para 2018-2019	Inscripción proyectada para 2019-2020	Inscripción proyectada para 2020-2021
84XTBD	BBL II	-	70 - 80	140 - 160	210 - 240	280 - 320	350 - 400	420 - 480
11X144	J.H.S. 144	559	510 - 540	510 - 540	510 - 540	510 - 540	510 - 540	510 - 540
11X566	Pelham Gardens	466	450 - 480	450 - 480	450 - 480	450 - 480	450 - 480	450 - 480
Total de la inscripción para el edificio		1,025	1,030 - 1,100	1,100 - 1,180	1,170 - 1,260	1,240 - 1,340	1,310 - 1,420	1,380 - 1,500
Utilización		67%	67% - 72%	72% - 77%	76% - 82%	81% - 87%	85% - 93%	90% - 98%

En 2020-2021, cuando la BBL II haya alcanzado el rango completo, habrá, aproximadamente, entre 1,380 y 1,500 estudiantes en el edificio X144. La utilización proyectada para el edificio X144 en ese momento es de, aproximadamente, entre el 90 % y el 98 %. El edificio X144 tiene capacidad suficiente para albergar las escuelas J.H.S. 144, Pelham Gardens y BBL II con los rangos de grados completos.

Como se describe con más detalle en el Libro azul, el índice de utilización previsto de un edificio se calcula dividiendo la inscripción total de todas las organizaciones escolares del edificio por la "capacidad prevista" total de estas organizaciones. La "capacidad prevista" de cada establecimiento escolar se calcula en función del uso programado de cada salón según el informe de los directores durante un estudio anual sobre instalaciones, los objetivos del DOE para la capacidad máxima de los salones de clases (que son inferiores a los tamaños de clases acordados con la United Federation of Teachers ["UFT", Federación Unida de Maestros] y difieren conforme el nivel de grado) y la eficiencia con la que se programan los salones de clases (es decir, la frecuencia con la que se programan las clases en un salón dado).

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad prevista de los edificios es el año lectivo 2013-2014. Los índices de utilización estimados del DOE para el año lectivo 2014-2015 y siguientes se basan en la capacidad prevista del año lectivo 2013-2014, que supone que los componentes subyacentes que determinan la capacidad prevista (uso programado de salones de clases, capacidad máxima de los salones, etc.) permanecen constantes. Por lo tanto, los índices de utilización proyectados para 2014-2015 y los años subsiguientes solo ofrecen una aproximación del uso de un edificio, ya que los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad prevista de un año a otro a fin de satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, cambiar el uso de un espacio de salón administrativo a salón principal en una escuela secundaria aumentará la capacidad total prevista de un edificio, ya que los salones destinados a uso administrativo en las escuelas secundarias no tienen una capacidad asignada. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio causará una baja en el porcentaje de utilización. De igual forma, si un salón que anteriormente se utilizaba como salón de clases de jardín de infantes se utiliza posteriormente como salón de clases de quinto grado, la capacidad prevista del edificio aumentará, debido a que se espera que una clase de quinto grado tenga más estudiantes que una clase de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho de que la meta del DOE para la capacidad máxima del salón de clases es superior para los salones de clases de quinto grado que para los de jardín de infantes. En este ejemplo, del mismo modo, si la inscripción se mantiene constante, el índice de utilización disminuirá.

Como se mencionó anteriormente, el edificio X144 tiene capacidad para albergar todas las escuelas existentes y propuestas durante el período de incorporación paulatina de la BBL II, y después de este, de conformidad con el Perfil. Todo cambio futuro importante en la utilización escolar del edificio se propondrá en otra Educational Impact Statement ("EIS", Declaración de impacto educativo) y otro BUP, si corresponde de conformidad con la Chancellor's Regulation A-190 (Disposición del Canciller A-190) y estarán sujetos a la aprobación del PEP.

Para obtener más detalles sobre el Perfil y las asignaciones de salones, consulte la sección III.B y el BUP adjunto. Visite el sitio web del DOE para acceder al Perfil, el cual rige la asignación y el uso del espacio en las escuelas de la ciudad: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/961D691C-641D-4918-9798-8BA2C0A761FF/0/DOEFootprint_91114newlogo.pdf.

III. Impacto de la propuesta en los estudiantes, las escuelas y la comunidad

A. Estudiantes

Impacto en los estudiantes que actualmente asisten a las escuelas del edificio X144

No se prevé que la ubicación conjunta propuesta para la BBL II afecte las admisiones, las inscripciones o las opciones educativas de los estudiantes que actualmente asisten a las escuelas J.H.S. 144 y Pelham Gardens. La J.H.S. 144 es una escuela intermedia zonal existente que ofrece un programa zonal y tres programas no selectivos. Este programa zonal está disponible para los estudiantes a los que corresponde por zona el edificio X144. Los programas no selectivos de la escuela dan prioridad a los estudiantes a los que corresponde por zona el edificio X144 y están disponibles para todos los estudiantes del Distrito 11, que se seleccionan de manera aleatoria para la admisión mediante el proceso de admisión en escuelas intermedias, como se analiza con más detalle en la siguiente sección. La Pelham Gardens es una escuela intermedia zonal existente que actualmente inscribe a estudiantes de escuela intermedia utilizando un método de admisión no selectivo y dando prioridad a los estudiantes que residen en la zona del edificio X144.

No se espera que la ubicación conjunta propuesta afecte el programa educativo disponible para los estudiantes que actualmente asisten a las escuelas del edificio X144. La J.H.S. 144 y la Pelham Gardens reciben a estudiantes de educación general y estudiantes que requieren servicios de educación especial, incluidos los estudiantes actualmente inscritos en las clases enseñanza compartida integrada ("ICT", Integrated Co-Teaching) y en las clases autónomas ("SC", Self-Contained) de educación especial, al igual que a los estudiantes que reciben servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial ("SETSS", Special Education Teacher Support Services). Los estudiantes con discapacidades seguirán recibiendo servicios conforme a sus Programas de Educación Individualizados ("IEP", Individualized Education Programs) en las escuelas J.H.S. 144 y Pelham Gardens. Los servicios se adaptan para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades inscritos actualmente y, como tales, pueden variar cada año. Esta propuesta no afectará estos servicios. Además, los estudiantes clasificados como estudiantes que aprenden inglés ("ELL", English Language Learners) inscritos en las escuelas J.H.S. 144 y Pelham Gardens reciben clases de Inglés como Segundo Idioma ("ESL", English as a Second Language). Si se aprueba esta propuesta, todos los estudiantes actuales y futuros inscritos en estas escuelas seguirán recibiendo todos los servicios educación especial o de ELL obligatorios.

Impacto en los programas extracurriculares y las asociaciones en las escuelas existentes en el edificio X144

Las escuelas J.H.S. 144 y Pelham Gardens continuarán ofreciendo programas extracurriculares conforme los intereses de los estudiantes, los recursos disponibles y el apoyo del personal para dichos programas. No se prevé que la propuesta de ubicación conjunta afecte estas oportunidades. Los estudiantes seguirán teniendo la oportunidad de participar en una variedad de programas extracurriculares, pero la ubicación conjunta puede modificar la forma en la que se configuran estos programas. Por ejemplo, es posible que para algunas actividades se deba compartir el espacio del salón de clases o se deba cambiar la programación de estas actividades como resultado de un aumento en la demanda del espacio disponible durante o después del horario escolar. Los estudiantes seguirán teniendo la oportunidad de participar en una variedad de programas extracurriculares, aunque los programas específicos ofrecidos en una escuela determinada siempre están sujetos a cambios. Esto es así para todos los estudiantes de la ciudad, dado que todas las escuelas modifican anualmente las ofertas extracurriculares en función de la demanda estudiantil y los recursos disponibles.

La J.H.S. 144 ofrece los siguientes programas e iniciativas especiales y actividades extracurriculares:⁷

- **Clases para el examen Regents:** Ciencias de la Tierra, Álgebra Integrada, Medio Ambiente y Vida, Historia y Gobierno de los Estados Unidos
- **Clases de enriquecimiento académico:** Música Instrumental, Banda, Tecnología Informática, Carpintería, Actuación, Arte
- **Clases de idiomas:** Italiano, Español
- **Asociados de programas:** Fordham University (Universidad Fordham), Lehman College (Universidad Lehman), el distrito escolar Jericho, programa Principal for a Day Program (Director por un Día), Educational Alliance (Alianza Educativa), Sports & Arts Foundation (Fundación de Deportes y Arte)
- **Actividades extracurriculares:** Future City, club de informática, deportes para equipos mayores y menores, club de ajedrez, club de arte
- **Programas especiales:** danza, teatro, Future City, club Glee, banda, coro, preparación especial para la escuela secundaria, informes meteorológicos
- **Deportes para varones:** baloncesto, fútbol americano con banderines
- **Deportes para mujeres:** baloncesto
- **Deportes mixtos:** lacrosse

La Pelham Gardens ofrece los siguientes programas e iniciativas especiales y actividades extracurriculares:⁸

- **Clases de enriquecimiento académico:** Música, Arte, Informática
- **Clases de idiomas:** Español
- **Asociados de programas:** Brooklyn District Attorney (fiscal del distrito de Brooklyn), Jackie Robinson Center for Physical Culture (Centro Jackie Robinson de Cultura Física), Brooklyn Academy of Music ("BAM", Academia de Música de Brooklyn), Lincoln Center (Centro Lincoln), NYC Police Department (Departamento de Policía de la ciudad de Nueva York), New York Cares, New Ballet School (Nueva Escuela de Ballet) (Feld), Attendance Improvement Dropout Prevention Program (Programa para Mejora de la Asistencia y Prevención de la Deserción Escolar), NYC School Volunteers (Voluntarios de Escuelas de la Ciudad de Nueva York)
- **Actividades extracurriculares:** equipo de step, equipo de danza, ajedrez, música, consejo estudiantil, deportes de salón
- **Programas especiales:** programa de asesoramiento, Pencil Partnership, CBS
- **Deportes para varones:** baloncesto
- **Deportes para mujeres:** baloncesto
- **Deportes mixtos:** gimnasia

Impacto en los futuros estudiantes de escuela intermedia del Distrito 11

No se prevé que esta propuesta afecte el proceso de admisión en las escuelas J.H.S. 144 o Pelham Gardens. Además, el DOE no prevé que esta propuesta afecte la inscripción en estas escuelas. Actualmente, estas escuelas admiten a estudiantes mediante el proceso de admisión en escuelas intermedias, en el cual los estudiantes de quinto grado clasifican en orden sus preferencias de escuelas intermedias.

⁷ Información obtenida del Middle School Directory (Directorio de Escuelas Intermedias) del Distrito 11, disponible en el sitio web del DOE en: http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/59CB1486-AD15-4784-90AD-7073E0946284/0/D11_1029.pdf, y de los sitios web de la escuela: <http://schools.nyc.gov/SchoolPortals/11/X144/default.htm> y <http://afterschool-jhs144.weebly.com>.

⁸ Información obtenida del Middle School Directory (Directorio de Escuelas Intermedias) del Distrito 11, disponible en el sitio web del DOE en: http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/59CB1486-AD15-4784-90AD-7073E0946284/0/D11_1029.pdf, y del sitio web de la escuela: <http://schools.nyc.gov/SchoolPortals/11/X566/default.htm>.

Los estudiantes a los que corresponde por zona la sede educativa X144 pueden solicitar el ingreso a la J.H.S. 144, a la Pelham Gardens y a otras escuelas intermedias mediante el proceso de admisión en escuelas intermedias. La J.H.S. 144 ofrece cuatro programas de admisión: un programa zonal abierto solo a estudiantes de la zona y tres programas no selectivos que dan prioridad a los estudiantes que residen en la zona del edificio X144 y, luego, a otros estudiantes del Distrito 11. La Pelham Gardens ofrece un programa de admisión no selectivo que otorga prioridad a los estudiantes que residen en la zona del edificio X144 y, luego, a otros estudiantes del Distrito 11.

Todas las vacantes restantes en estas escuelas se ocupan mediante el proceso de admisión en escuelas intermedias y el proceso de admisión fuera de término ("OTC", Over-The-Counter), lo que se describe en detalle a continuación.

Si se aprueba esta propuesta, los estudiantes seguirán teniendo acceso a una amplia gama de opciones de escuela intermedia, incluidas la J.H.S. 144 y la Pelham Gardens, a través del proceso de admisión en escuelas intermedias, tal como se describe más adelante y como se señala en las tablas que se encuentran al final de esta sección.

A través del proceso de admisión en escuelas intermedias, los estudiantes tienen la oportunidad de presentar una solicitud en una variedad de escuelas intermedias dentro del distrito que les corresponde o en escuelas con elegibilidad en todo el distrito municipal o toda la ciudad. Los estudiantes también pueden solicitar la admisión en diversas escuelas que administran su propio proceso de admisión. La información sobre todas estas opciones se encuentra impresa en el Middle School Directory de cada distrito, que se puede encontrar en <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Publications/default.htm>. Este directorio se actualiza anualmente. Se puede obtener más información general sobre el proceso de admisión en escuelas intermedias en el sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/default.htm>.

Por medio del proceso de admisión en escuelas intermedias, los estudiantes clasifican sus preferencias entre las opciones elegibles, que figuran en la solicitud de admisión en escuelas intermedias de cada estudiante. Estas opciones comprenden lo siguiente:

- Programas o escuelas intermedias con un método de admisión selectivo (la admisión se basa en los criterios establecidos por la escuela).
- Escuelas intermedias o programas con un método de admisión no selectivo o no selectivo limitado (las escuelas no selectivas limitadas inscriben a los estudiantes aplicando los mismos criterios que las escuelas no selectivas, excepto que dan preferencia a estudiantes que han asistido a sesiones informativas de la escuela).
- Escuelas intermedias zonales.
- Escuelas que ofrecen de jardín de infantes a octavo grado con un método de admisión selectivo, no selectivo o no selectivo limitado para los grados de escuela intermedia con vacantes para estudiantes de escuela intermedia.
- Escuelas con elegibilidad en todo el distrito municipal o toda la ciudad que cuenten con métodos de admisión no selectivos, no selectivos limitados o selectivos.

Diciembre fue la fecha límite de toda la ciudad para que los estudiantes de quinto grado presentaran las solicitudes de inscripción en escuelas intermedias para el año lectivo 2015-2016. Además, las nuevas escuelas intermedias designadas para abrir en toda la ciudad para el año lectivo 2015-2016 también estarán disponibles para que estos estudiantes las consideren. Después de que el PEP vote las propuestas para abrir nuevas escuelas, los estudiantes elegibles tendrán la oportunidad de presentar una solicitud para "nuevas escuelas". En el siguiente enlace, se ofrece información sobre plazos para la solicitud de inscripción en escuelas intermedias: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Calendar>.

Los estudiantes de escuela intermedia con IEP, excepto los estudiantes recomendados para una escuela del distrito 75,⁹ se admiten de la misma manera que los estudiantes de educación general. Las escuelas se asegurarán de que los estudiantes con discapacidades sigan recibiendo los servicios obligatorios de acuerdo con sus IEP, a la vez que se asegurarán de que dichos estudiantes tengan la oportunidad de aprender, en la medida de lo posible, junto con sus compañeros que no tengan discapacidades.

De acuerdo con la política del DOE, los ELL se admiten en las escuelas intermedias del mismo modo que sus pares que no corresponden a ese grupo. Todo estudiante que requiera servicios de ELL continuará recibiendo los servicios adecuados conforme a la política del DOE.

⁹ El distrito 75 ofrece en toda la ciudad programas educativos, vocacionales y de apoyo conductual para estudiantes con trastornos del espectro autista, retrasos cognitivos considerables, deficiencias emocionales graves o discapacidades sensoriales o múltiples. El distrito 75 ofrece servicios para estudiantes en diversas instalaciones, como escuelas primarias, intermedias y secundarias, hogares para estudiantes, hospitales y agencias. Estos programas se ofrecen en más de 310 establecimientos del Bronx, Brooklyn, Manhattan, Queens, Staten Island y Syosset, Nueva York. Para obtener más información sobre los programas del distrito 75, visite el sitio web del DOE en <http://schools.nyc.gov/Offices/District75/default.htm>.

Impacto en la inscripción de estudiantes con asignaciones fuera de término

La J.H.S. 144 y la Pelham Gardens también admiten a estudiantes mediante el proceso de admisión OTC. No se prevé que esta propuesta afecte la asignación de estudiantes con admisiones OTC en el edificio X144.

El término "asignación OTC" se refiere al método de inscribir a los estudiantes que necesitan una asignación escolar, debido a que no participaron en ningún proceso de admisión para los grados iniciales o no estuvieron inscritos en una escuela de la ciudad de Nueva York cuando tuvo lugar el inicio de clases. Estos estudiantes se clasifican en una de cuatro categorías:

- Estudiantes nuevos en el sistema escolar de la ciudad de Nueva York.
- Estudiantes que abandonaron el sistema escolar de la ciudad de Nueva York y han regresado.¹⁰
- Estudiantes que buscan transferencias (con base en las pautas descritas en la Chancellor's Regulation A-101).
- Estudiantes que no participaron en el proceso de admisión en escuelas intermedias por algún otro motivo.

Cuando un estudiante de escuela intermedia elegible solicita una asignación OTC, dicha asignación escolar se determina según sus intereses, su domicilio, las escuelas que tienen vacantes disponibles y, cuando corresponde, las pautas de transferencia. Los estudiantes son elegibles para asistir a la escuela intermedia según el distrito asignado en la zona de asistencia a escuela primaria o de la zona del distrito que corresponda al domicilio del estudiante para la escuela intermedia. En distritos sin zona asignada, el estudiante podrá acudir a una Borough Enrollment Office (Oficina de Inscripción del Municipio), donde un asesor le informará sobre las opciones que cubrirán sus necesidades. Sin embargo, en muchos distritos, los estudiantes pueden simplemente presentarse en su escuela intermedia zonal.

Impacto en los futuros estudiantes de escuela primaria del Distrito 11

Si se aprueba esta propuesta, las familias del Distrito 11 tendrán una opción adicional de escuela primaria. Los estudiantes de escuela primaria del Distrito 11 tendrán la oportunidad de ingresar al proceso de solicitud por sorteo para escuelas autónomas, a partir de la primavera de 2015, a fin de inscribirse en la BBL II para el próximo año lectivo, 2015-2016. La BBL II dará preferencia en el sorteo a los estudiantes que regresan, a los hermanos de los estudiantes que asisten a la BBL II¹¹ y a los estudiantes que residen en el Distrito 11.

En el siguiente sitio web se encuentra disponible información detallada sobre las escuelas autónomas:

<http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/Directory.htm>.

B. Escuelas

Si se aprueba esta propuesta de ubicación conjunta, el edificio X144 tiene capacidad para albergar las escuelas J.H.S. 144, Pelham Gardens y BBL II a medida que se incorpora paulatinamente. En el año lectivo 2020-2021, una vez que la incorporación paulatina de la BBL II haya finalizado, el edificio recibirá, aproximadamente, a entre 1,380 y 1,500 estudiantes en total. El índice de utilización proyectado para el edificio X144 en ese momento será de, aproximadamente, entre el 90 % y el 98 %.

Las inscripciones previstas para las escuelas J.H.S. 144, Pelham Gardens y BBL II se muestran en la sección IV a continuación.

Como se describe más detalladamente en el BUP adjunto, si se aprueba esta propuesta, habrá espacio suficiente para albergar todas las escuelas en el edificio X144 conforme al Perfil durante el transcurso de la propuesta. Visite el sitio web del DOE para acceder al Perfil, el cual rige la asignación y el uso del espacio en las escuelas de la ciudad:

http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/961D691C-641D-4918-9798-8BA2C0A761FF/0/DOEFootprint_91114newlogo.pdf.

¹⁰ Conforme a la Chancellor's Regulation A-101 (Disposición del Canciller A-101), los estudiantes tienen el "derecho a regresar" a su escuela anterior después de haber sido dados de baja dentro del plazo de un año calendario a partir de dicha baja, lo que está sujeto a la disponibilidad de vacantes. Por lo tanto, es posible que a los estudiantes sin una zona asignada que soliciten una asignación OTC se les permita el ingreso a una escuela zonal.

¹¹ Las preferencias en el sorteo para escuelas autónomas para los estudiantes que regresan y los hermanos de los estudiantes que asisten a la BBL II a las que se hace referencia en este documento se aplican desde el segundo año de funcionamiento de la BBL II en adelante.

El Perfil estipula la cantidad básica de salones que debería asignarse a una escuela según los grados que ofrezca y la cantidad de clases por grado. En escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad actual de secciones por grado, y se supone que el tamaño de la clase permanecerá constante. El Borough Director (director municipal) de la Office of Space Planning y un representante de la escuela confirman los totales de las asignaciones básicas y actuales de espacio mediante un recorrido del edificio.

En el caso de las escuelas primarias a las que asisten estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado (y para todos los programas de pre jardín de infantes), el Perfil supone que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de tamaño estándar para cada sección de educación general o de ICT y un salón de tamaño estándar o de la mitad del tamaño estándar para albergar cada sección de educación especial autónoma que ofrezca la escuela. Además de estos salones, las escuelas que admiten a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado reciben una asignación de salones de especialidad de manera proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estos espacios pueden utilizarse, a criterio del director, con fines como la enseñanza de Arte o Música, entre otras actividades.

Para sexto a duodécimo grado, el Perfil considera que los estudiantes se trasladan de clase a clase, de manera que los salones de clases deben estar perfectamente acondicionados para ello. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de tamaño estándar para cada sección de educación general o de ICT y un salón de tamaño estándar o de la mitad del tamaño estándar para albergar cada sección de educación especial autónoma que ofrezca la escuela. El Perfil no establece que cada maestro tenga un salón de clases asignado como propio. Los directores deben programar las escuelas de forma eficiente a fin de que los salones de clases se puedan utilizar para varios propósitos durante el transcurso de la jornada escolar.

El Perfil asigna la cantidad básica de salones de clases de tamaño equivalente al estándar (“FSE”, Full-Size Equivalent) para servicios de apoyo a los estudiantes, salones para recursos y espacio para uso administrativo según la cantidad total de grados de la escuela y su población estudiantil completa. Todo espacio sobrante después de la asignación básica se distribuirá equitativamente entre las escuelas que compartan el edificio. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores como las inscripciones relativas y las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio, así como la ubicación física del espacio sobrante dentro del edificio.

Como se describe con más detalle en el BUP que se adjunta a esta EIS, hay espacio suficiente en el edificio X144 para la ubicación conjunta de la BBL II, de modo que todas las escuelas recibirán su asignación básica de espacio según el Perfil. Al igual que en otras situaciones en las que las escuelas comparten el mismo edificio, las escuelas tendrán que compartir grandes salones comunes y de especialidad en el edificio, tales como el comedor, el gimnasio, el auditorio y la biblioteca. El Building Council (Consejo del Edificio), formado por los directores de todas las escuelas que comparten el edificio, y la Office of Space Planning del DOE seguirían siendo los responsables de tomar decisiones específicas sobre la asignación de los espacios compartidos. Un Shared Space Committee (Comité de Espacio Compartido) se reúne, como mínimo, cuatro veces al año e informa al Building Council sobre cuestiones relativas a los espacios compartidos. Cualquier espacio no asignado seguirá siendo distribuido equitativamente entre las escuelas sobre la base de la proporción del total de estudiantes en el edificio inscritos por cada escuela o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y de la ubicación física del espacio sobrante dentro del edificio.

Hasta este momento, no hay otros usos ni planes propuestos para el edificio X144.

C. Comunidad

El DOE se esfuerza por garantizar que las familias tengan acceso a escuelas de alta calidad para atender las necesidades de todos los niños. La ubicación conjunta propuesta de la BBL II proporcionará acceso a vacantes de escuela primaria adicionales en el Distrito 11, donde la inscripción en las escuelas primarias ha aumentado, y creará la oportunidad para que los estudiantes asistan a una réplica de la BBL, una escuela que tiene una demanda considerable.

Específicamente, durante los últimos años, la BBL ha mantenido una lista de estudiantes en espera, y en el año lectivo 2014-2015, recibió más de 2,300 solicitudes de ingreso de estudiantes para aproximadamente 54 vacantes.¹² La BBL ha demostrado ser una opción de alto rendimiento dentro del Distrito 11 y en la ciudad de Nueva York. En el año lectivo 2013-2014, la BBL obtuvo, en el examen de Artes del Idioma Inglés (“ELA”, English Language Arts), el percentil n.º 81 en el puntaje de competencia de la ciudad y el percentil n.º 96 en el del distrito. Por otro lado, en el año lectivo 2013-2014, obtuvo el percentil n.º 87 en el puntaje de aptitudes para el examen de Matemática de la ciudad y el percentil n.º 91 en el puntaje de aptitudes para el mismo examen del distrito. EL DOE prevé que la apertura y ubicación conjunta propuestas de la BBL II crearán vacantes adicionales de escuela primaria de alta calidad para los estudiantes de la comunidad.

No se prevé que esta propuesta afecte la posibilidad de que los miembros y las organizaciones de la comunidad obtengan permisos para usar el edificio X144. Esta propuesta no afectará la accesibilidad del edificio X144, que actualmente es parcialmente accesible.

IV. Información sobre inscripción, admisión y rendimiento escolar

Bronx Charter School for Better Learning II

Datos de admisión

Admisión actual	N/D
Admisión durante la ubicación conjunta propuesta de la BBL II y después de esta	De jardín de infantes a 5.º grado: solicitud de admisión mediante el sorteo para escuelas autónomas; preferencia para estudiantes que regresan, hermanos de los estudiantes que asisten a la BBL II y estudiantes del Distrito 11.

Datos de inscripción¹³

	Jardín de infantes	1.º grado	2.º grado	3.º grado	4.º grado	5.º grado	Inscripción total
2014-2015 (registro no auditado)	-	-	-	-	-	-	-
2015-2016 (proyecciones)	70-80	-	-	-	-	-	70-80
2016-2017 (proyecciones)	70-80	70-80	-	-	-	-	140-160

¹² Según los datos informados por la escuela en agosto de 2014.

¹³ Las proyecciones se basan en la inscripción en la solicitud de autorización de escuela autónoma.

2017-2018 (proyecciones)	70-80	70-80	70-80	-	-	-	210-240
2018-2019 (proyecciones)	70-80	70-80	70-80	70-80	-	-	280-320
2019-2020 (proyecciones)	70-80	70-80	70-80	70-80	70-80	-	350-400
2020-2021 (proyecciones)	70-80	70-80	70-80	70-80	70-80	70-80	420-480

Datos demográficos

No hay datos demográficos disponibles para la BBL II debido a que la escuela todavía no recibe a estudiantes.

Datos de rendimiento escolar

No hay datos de rendimiento disponibles para la BBL II debido a que la escuela todavía no recibe a estudiantes.

J.H.S. 144

Datos de admisión

Admisión actual	De 6.º a 8.º grado: proceso de admisión en escuelas intermedias Método de admisión: zonal, no selectivo con prioridad para los estudiantes de la zona
Admisión durante la ubicación conjunta propuesta de la BBL II y después de esta	De 6.º a 8.º grado: proceso de admisión en escuelas intermedias Método de admisión: zonal, no selectivo con prioridad para los estudiantes de la zona

Datos de inscripción¹⁴

	6.º grado	7.º grado	8.º grado	Inscripción total
2014-2015 (registro no auditado)	174	175	210	559
2015-2016 (proyecciones)	170-180	170-180	170-180	510-540
2016-2017 (proyecciones)	170-180	170-180	170-180	510-540
2017-2018 (proyecciones)	170-180	170-180	170-180	510-540

¹⁴ Las cifras se basan en el registro no auditado de 2014-2015 al 31 de octubre de 2014.

2018-2019 (proyecciones)	170-180	170-180	170-180	510-540
2019-2020 (proyecciones)	170-180	170-180	170-180	510-540
2020-2021 (proyecciones)	170-180	170-180	170-180	510-540

Datos demográficos¹⁵

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	18%
Porcentaje de estudiantes con IEP	23%
Porcentaje de ELL	8%
Porcentaje de estudiantes elegibles para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	59%

Datos de rendimiento

J.H.S. 144 Michelangelo	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Rendimiento y progreso escolares			
Calificación de la revisión de calidad	Competente	Competente	N/D ¹⁶
Datos de rendimiento			
Porcentaje de competencia en Artes en Idioma Inglés (niveles 3 y 4)	24%	11%	10%
Porcentaje de competencia en Matemática (niveles 3 y 4)	28%	9%	8%
Otros indicadores clave de rendimiento			
Porcentaje de asistencia	89%	90%	90%
Situación de rendición de cuentas estatal	Escuela objetivo para 2014-2015 ¹⁷		

Pelham Gardens

Datos de admisión

Admisión actual	De 6.º a 8.º grado: proceso de admisión en escuelas intermedias Método de admisión: no selectivo con prioridad para los estudiantes de la zona
Admisión durante la ubicación conjunta propuesta de la BBL II y después de esta	De 6.º a 8.º grado: proceso de admisión en escuelas intermedias Método de admisión: no selectivo con prioridad para los estudiantes de la zona

¹⁵ Todas las cifras se expresan como un porcentaje del total de estudiantes del registro no auditado de 2014-2015 al 31 de octubre de 2014.

¹⁶ La revisión de calidad evalúa la forma en que la escuela está organizada para apoyar el desarrollo de los estudiantes. No todas las escuelas reciben revisiones de calidad todos los años.

¹⁷ El State Education Department ("SED", Departamento de Educación del Estado de Nueva York) determina esta situación conforme a la exención del estado de Nueva York de la No Child Left Behind Act (Ley que Ningún Niño se quede Atrás). Para obtener más información, visite el sitio web del SED en:

<http://www.p12.nysed.gov/accountability/ESEADesignations.html>

Datos de inscripción¹⁸

	6.º grado	7.º grado	8.º grado	Inscripción total
2014-2015 (registro no auditado)	153	155	158	466
2015-2016 (proyecciones)	150-160	150-160	150-160	450-480
2016-2017 (proyecciones)	150-160	150-160	150-160	450-480
2017-2018 (proyecciones)	150-160	150-160	150-160	450-480
2018-2019 (proyecciones)	150-160	150-160	150-160	450-480
2019-2020 (proyecciones)	150-160	150-160	150-160	450-480
2020-2021 (proyecciones)	150-160	150-160	150-160	450-480

Datos demográficos¹⁹

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	17%
Porcentaje de estudiantes con IEP	23%
Porcentaje de ELL	6%
Porcentaje de estudiantes elegibles para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	67%

Datos de rendimiento escolar

Pelham Gardens Middle School ²⁰	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Rendimiento y progreso escolares			
Calificación de la revisión de calidad	-	N/D ²¹	N/D
Datos de rendimiento			
Porcentaje de competencia en Artes en Idioma Inglés (niveles 3 y 4)	-	11%	10%
Porcentaje de competencia en Matemática (niveles 3 y 4)	-	11%	10%
Otros indicadores clave de rendimiento			
Porcentaje de asistencia	-	93%	92%
Situación de rendición de cuentas estatal	Buen cumplimiento para 2014-2015		

¹⁸ Las cifras se basan en el registro no auditado de 2014-2015 al 31 de octubre de 2014.

¹⁹ Todas las cifras se expresan como un porcentaje del total de estudiantes del registro no auditado de 2014-2015 al 31 de octubre de 2014.

²⁰ La Pelham Gardens es una nueva escuela que terminó su incorporación paulatina durante el año lectivo 2014-2015, por lo que no hay datos de rendimiento disponibles antes del año lectivo 2012-2013.

²¹ La revisión de calidad evalúa la forma en que la escuela está organizada para apoyar el desarrollo de los estudiantes. No todas las escuelas reciben revisiones de calidad todos los años.

V. Impacto inicial en el presupuesto y el costo educativo

No se prevé que esta propuesta afecte los gastos iniciales o las asignaciones en las escuelas J.H.S. 144 o Pelham Gardens.

Consulte la Fair Student Funding Guide (Guía de financiamiento equitativo para estudiantes)²² y el School Allocation Memorandum (Memorando de asignación escolar) del año fiscal 2015²³ para obtener información adicional sobre el costo educativo. Los cambios de personal son a discreción de la escuela dentro de los límites de las obligaciones contractuales y legales.

El SED determina la tasa por estudiante de escuelas autónomas de educación general y, para ello, se basa en una fórmula utilizada para todos los distritos de las escuelas públicas tradicionales. La fórmula consiste en dividir los gastos operativos aprobados del distrito entre las unidades totales permitidas por estudiante. Las escuelas autónomas pueden calificar para recibir la asignación de fondos de educación especial para albergar a los estudiantes que reciben servicios de educación especial durante más del 20 % de la semana según lo exigen los IEP.

De acuerdo con la New York State Charter Schools Act (Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York) de 1998 (según enmienda), el canciller o su representante primero deben autorizar por escrito cualquier propuesta de mejora de capital o modernización de instalaciones que exceda los \$5,000, independientemente de la fuente de financiamiento, hecha para adaptarse a la ubicación conjunta de una escuela autónoma en un edificio escolar público. Por toda mejora o modernización aprobada por el canciller, se deben llevar a cabo mejoras o modernizaciones para cada escuela no autónoma dentro del edificio público por un monto equivalente al gasto de la escuela autónoma.

VI. Efecto en las necesidades de personal, administración, transporte y otros servicios de apoyo

A. Necesidades de personal

No se prevé que la propuesta de ubicación conjunta de la BBL II en el edificio X144 modifique la cantidad de puestos de personal asignados a la J.H.S. 144 o a la Pelham Gardens ni que altere considerablemente los deberes del personal actual de la J.H.S. 144 y la Pelham Gardens.

Es posible que se creen nuevos puestos de personal administrativo y no pedagógico en la BBL II durante el curso de la incorporación paulatina de grados. Se espera que esta escuela contrate maestros adicionales para cada nuevo grado añadido y a medida que aumente la cantidad total de estudiantes. La cantidad exacta de puestos necesarios para el año lectivo 2015-2016 y los años lectivos posteriores será determinada por la escuela autónoma. Estas decisiones se tomarán en la escuela según las necesidades y las consideraciones presupuestarias.

B. Administración

No se esperan cambios en los puestos de supervisión escolar o administrativos en la J.H.S. 144 o la Pelham Gardens como consecuencia de esta propuesta.

La BBL II puede contratar supervisores escolares o personal administrativo según sea necesario en el transcurso de la incorporación paulatina de grados.

C. Transporte

No habrá cambios en las prácticas de transporte existentes para las escuelas del edificio X144 como consecuencia de esta propuesta. El transporte se ofrecerá conforme a la Chancellor's Regulation A-801 (Disposición del Canciller A-801): <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>.

D. Otros servicios de apoyo

La prestación de determinados servicios de apoyo se describió anteriormente. Se brindarán otros servicios de apoyo de conformidad con la política de la ciudad.

²² La Fair Student Funding Guide está disponible en:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy14_15/FY15_PDF/sam01_1b.pdf.

²³ El School Allocation Memorandum del año fiscal 2014 está disponible en:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy14_15/FY15_PDF/sam33.pdf.

VII. Información sobre el edificio

Edificio		X144
Tipo de edificio		INTERMEDIA
Año de construcción		1968
Clasificación general de la Building Condition Assessment Survey ("BCAS", Encuesta para la evaluación de la condición edilicia)		2.72
Utilización prevista del edificio para el año lectivo 2013-2014 según el Libro azul		66%
Capacidad prevista del edificio para el año lectivo 2013-2014 según el Libro azul		1,534
Gastos de mantenimiento del año fiscal 2014	Mano de obra	\$122,551
	Materiales	-
	Contratos de servicios, mantenimiento y reparación	\$35,990
	Gastos de operaciones de conserjería: materiales	\$10,553
	Gastos de operaciones de conserjería: asignación para conserjería	\$331,476
Gastos de energía del año fiscal 2014	Electricidad	\$156,846
	Gas	\$401
	Vapor	-
	Combustible	\$175,504
Proyectos finalizados en el año lectivo actual o anterior		Reemplazo de luces
Proyectos propuestos en el plan de capital		Eliminación de inundaciones, mampostería exterior, parapetos, techos
Accesibilidad del edificio		Parcialmente accesible ²⁴
Atributos del edificio		Auditorio, comedor, salas de computación, gimnasio, biblioteca, enfermería y laboratorio de ciencias

²⁴ El edificio tiene accesibilidad funcional y programática solo en el 1.º piso.